



CÓMO AYUDAR **AL HOGAR LAS CRECHES**

El Directorio del Hogar de Niñas Las Creches, les agradece la buena voluntad y disposición para ayudar a las niñas que nuestro Hogar acoge. No obstante nos hacemos el deber de regular la ayuda que tan generosamente nos ofrecen, para potenciar las fortalezas que hemos logrado hasta ahora.

Por lo tanto, mediante el presente documento solicitamos a todos los voluntarios, socios y amigos de Las Creches que se ajusten a la siguiente normativa que a continuación se expone.

1. Ayuda Permanente

La manera más eficaz para ayudar a niñas de Las Creches es haciendo un aporte mensual en dinero, por poco que sea, pero ojalá constante en el tiempo. La mejor fórmula para hacer dicho aporte es a través de su tarjeta de crédito o bien con depósitos mensuales realizados directamente en la cuenta corriente del Hogar 86-05997-09 de Scotiabank o Cta. Corriente 58224432 del BCI. En caso de interesarse por cualquiera de estas dos opciones, se les ruega rellenar con sus datos el formulario de inscripción adjunto.

2. Ayuda Institucional

El Hogar Las Creches tiene múltiples necesidades, tanto de equipamiento como en infraestructura. Por lo tanto, cualquier empresa que desee otorgar un aporte puntual o permanente, la Fundación le hará entrega a la empresa donante un certificado que acredite dicha donación, para los efectos de deducción de impuestos.

3. Ayuda de Voluntarios

Se puede colaborar con la Fundación participando en la misma, de forma voluntaria, donando su tiempo y/o facilitando recursos para el desarrollo o planificación de proyectos, eventos, actividades, etc... Para ello, toda la ayuda que se desee dar, debe ser canalizada a través de la dirección del Hogar Las Creches, con la Sra. Eliana Collao al teléfono 273 1129 y/o al e-mail contactos@lascreches.cl , o eliana.collao@gmail.com quien velará para que la ayuda ofrecida sea correctamente entregada y cumpla con las necesidades requeridas.



4. Ayuda en Especies

Las especies que se deseen donar al Hogar Las Creches, tales como alimentos, ropa, útiles escolares, elementos de aseo, etc., deben coincidir con las necesidades indicadas más adelante, para que tengan una efectiva y buena utilización entre las niñas y el personal a cargo. Para ello, consultar con la directora del Hogar para que les orienten en las necesidades de cada área.

5. Celebraciones durante el Año

Entendemos que las Empresas, a través de su área de recursos humanos, organicen obras de beneficencia en favor del Hogar Las Creches, pero éstas actividades se deben enmarcar dentro de las actividades de Fundación para no crear un falso ambiente entre nuestras niñas y su entorno familiar. Para ello, contamos con una psicóloga que los orientará para realizar una actividad que potencie los programas de crecimiento y desarrollo emocional de las niñas. En caso de querer organizar un evento de esta naturaleza, contactarse con la Asistente Social a cargo, Srta. Alejandra Peña, quien les indicará las fechas disponibles para tales efectos.

6. Celebración de Navidad

Las fechas ligadas a la familia y especialmente Navidad motivan a compartir con los más pobres. Por lo mismo, y al igual que todos los niños del mundo, las niñas de Las Creches necesitan el cariño de los suyos, pero no siempre cuentan con ello. Por lo tanto, están muy receptivas a recibir el cariño de las personas. No obstante, la Fundación debe regular la celebración de Navidad para que dicha fecha no se transforme en un mero intercambio de regalos sin el sentido real que debe dársele. En consecuencia, les pedimos a las empresas que deseen celebrar Navidad en Las Creches, cumplan estrictamente con la programación y el procedimiento para la entrega de regalos que la dirección tiene para estos efectos. Para ello, les rogamos llamar a la Directora, Sra. Eliana Collao al fono 273 1129, para que reserven el día y la hora de la celebración disponible o comunicarse a través de correo electrónico (eliana.collao@gmail.com).

7. Uso de las instalaciones del Hogar

Dado que el Hogar se encuentra ubicado en un apacible lugar a los pies de la cordillera en la Comuna de La Reina, se presta para que sus instalaciones sean aprovechadas en el desarrollo de diversas actividades y/o reuniones de empresas, grupos religiosos e instituciones en general (pretendemos a través de proyectos que nos aporten financiamiento, realizar arreglos en la edificación). Para ello, la Fundación estima importante que dichas personas aporten un monto determinado por el uso de las instalaciones con el fin de que se pueda brindar un mejor servicio a quienes visitan el lugar y de paso dejar un pequeño aporte para el funcionamiento del Hogar. Solicitar información con la directora, Sra. Eliana Collao, en cuanto a los días disponibles para la actividad en particular y el valor que ello significa.



8. Ayuda Difundiendo la Obra de Las Creches

Otra forma de ayuda que no cuesta mucho es difundiendo todo tipo de información de la Fundación Las Creches. Sitio web, correo electrónico, tel./fax, dirección, sus eventos, actividades, proyectos, etc... De esa forma ampliaremos nuestro espectro de amigos y conocidos que puedan otorgarle a la Fundación más recursos humanos y materiales.

ESPECÍFICAMENTE, EN QUÉ SE PUEDE AYUDAR

A continuación presentamos una serie de alternativas de ayuda, para que quien desee hacerlo, se enmarque en el buen desarrollo e integridad de nuestras niñas y de nuestra Institución. La ayuda puede ser en dinero para cubrir las necesidades o en especies, de acuerdo al siguiente listado:

ANTECEDENTES GENERALES

- Cantidad de niñas residentes: 20
- Rango de edad de las niñas : Entre 5 y 16 años
 - 1 de 5 años
 - 2 de 7 años
 - 4 de 8 años
 - 1 de 9 años
 - 1 de 10 años
 - 1 de 11 años
 - 4 de 12 años
 - 1 de 13 años
 - 1 de 14 años
 - 1 de 15 años
 - 2 de 16 años
 - 1 de 17 años
- Personal contratado: 10
 - 1 Directora
 - 1 Asistente Social (1/2 jornada)
 - 1 Psicóloga (1/2 jornada)
 - 1 Secretaria
 - 4 Educadoras de trato directo
 - 1 Chofer
 - 1 Auxiliar de Aseo



- Superficie construida: 350 M²

Dado que las necesidades del Hogar son de distinta naturaleza, a continuación les indicamos cada una de ellas para que usted o su empresa elijan en qué categoría desean aportar.

1. Salud (*Promedio gasto anual por niñita*)

- Seguro Escolar \$ Sin costo
- Dentista \$ 1 Ortodoncista voluntaria.
- Consultas varias \$ 60.000 (4 visitas al año)
- Medicamentos \$ 35.000

2. Educación (*Promedio anual por niñita*)

- Útiles escolares \$ 20.000
- Uniforme \$ 15.000
- Colegiatura \$ 20.000
- Educación Superior \$ 50.000

3. Vestuario (*Promedio anual por niñita*)

- Zapatos \$ 30.000 (3 pares al año)
- Ropa Interior \$ Cubierto por Donación
- Ropa de calle \$ Cubierto por Donación

4. Alimentación (*Promedio anual por niñita*)

- Desayuno \$ 146.000 (\$ 400 diarios por 365 días)
- Almuerzo \$ 292.000 (\$ 800 diarios por 365 días)
- Comida \$ 292.000 (\$ 800 diarios por 365 días)
- Colación para el colegio \$ 40.000 (\$ 200 diarios por 200 días)

5. Aseo Personal (*Promedio anual por niñita*)

- Shampoo y bálsamo \$ Cubierto por Donación
- Cepillo y pasta dental \$ Cubierto por Donación
- Jabón de manos y cuerpo \$ Cubierto por Donación
- Accesorios femeninos \$ Cubierto por Donación

6. Aseo en General (*Promedio anual del Hogar*)

- Detergente lava ropas \$ 153.600 (\$ 12.800 al mes)
- Cloro para ropa y baños \$ 102.000 (\$ 8.500 al mes)
- Cera para pisos \$ 42.840 (\$ 3.570 al mes)
- Escobas, paños, esponjas \$ 57.600 (\$ 4.800 al mes)
- Otros \$ 60.000 (\$ 5.000 al mes)

7. Mantenimiento (*Promedio anual del Hogar*)

- Agua potable \$ Sin costo



- Electricidad \$ 1.800.000 (\$ 150.000 al mes)
- Gas para cocina y estufa \$ 2.232.000 (\$ 186.000 al mes)
- Parafina para estufas \$ Cubierto por Donación de Copec
- Teléfono \$ 960.000 (\$ 80.000 al mes)

8. Transporte (*Promedio anual del Hogar*)

- Combustible camioneta \$ 2.160.000 (\$ 180.000 al mes)
- Reparaciones Varias \$ 600.000 (\$ 50.000 al mes)
- Seguro de vehículo \$ 612.000 (\$ 51.000 al mes)
- Patente vehículo \$ 57.271

9. Equipamiento necesario

- 5 Computadores
- 3 Impresoras
- Conexión a Internet
- Sistema de vigilancia
- Implementos deportivos
- Biblioteca (mesas y libros)
- Sala de Juegos
- 20 Camas individuales
- 20 Veladores

10. Proyecto de Construcción

- Construcción de 3 casas unifamiliares para 10 niñas \$ 50.000.000 c/u
- Construcción de áreas verdes \$ 10.000.000